



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación, Escuela Cooperativa Técnica "Los Andes" de San Carlos de Bariloche y por su intermedio a alumnos, docentes y comunidad educativa, su satisfacción por el primer premio obtenido por los alumnos de 6° año en la Competencia Nacional de Robótica que se realizó en la ciudad de Bahía Blanca, organizada por la Universidad Tecnológica Nacional en noviembre de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 8/2011